

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
e1e86aee745d295b6e21da6bf130fa71c536d8390b1d10eeae7e6e9ac44814c05eda5918d9724d79dc60130bc34454f0

Número de Factura: FVC-10
Fecha de Emisión: 31/03/2026
Fecha de Vencimiento: 15/04/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Consignación bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CARO CASTILLO JOSE DANIEL
Nombre Comercial: CARO CASTILLO JOSE DANIEL
Nit del Emisor: 1052395200
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 7490

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CL 166 55 A 70
Teléfono / Móvil: 3046685261
Correo: dcarodaniel91@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: REGIÓN METROPOLITANA BOGOTÁ - CUNDINAMARCA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 901665578
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: AV CL 26 57 83 TO 8 P 15
Teléfono / Móvil: 6013840687
Correo: contactenos@regionmetropolitana.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	07	REGION METROPOLITANA BOGOTA CUNDINAMARA MES DE MARZO	94	1,00	\$ 12.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.280.000,00	19.00			\$ 12.000.000,00

Notas Finales

Línea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
31/03/2026 19:28:14
Documento validado por la
DIAN:
31/03/2026 19:28:15
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA		COP
TASA DE CAMBIO		0
Subtotal		12000000
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		12000000
IVA		2280000
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		2280000
Total neto factura (=)		14280000
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)		COP \$ \$ 14280000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA		COP
TASA DE CAMBIO		
Subtotal		12.000.000,00
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		12.000.000,00
IVA		2.280.000,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		2.280.000,00
Total neto factura (=)		14.280.000,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)		COP \$ \$ 14.280.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764104571069 Rango desde: 1 Rango hasta: 500 Vigencia: 2028-01-14

INFORMACIÓN GENERAL			
Número de Contrato	Vigencia	Supervisor	Cargo del Supervisor
CO1.PCCNTR.8783917	2026	Yessica Valentina Badillo Torres	Contratista
Objeto: Brindar asesoría profesional a la Subdirección de Planeación Metropolitana y Regional y al Observatorio de Dinámicas Metropolitanas y Regionales en el diseño, ejecución e interpretación de análisis y modelos estadísticos, con el fin de generar indicadores y productos técnicos que respalden la toma de decisiones institucional			
Nombre del Contratista:	Daniel Caro castillo		
Valor del contrato	\$114.240.000 CIENTO CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS		
Plazo de Ejecución	Fecha firma acta de inicio: 09/01/2026 Fecha finalización contrato: 08/09/2026		
Modificaciones	N/A		

EL PRESENTE INFORME DETALLA LA EJECUCIÓN Y ESTADO DE AVANCE DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/03/2026 Y EL 31/03/2026

I. Obligaciones Generales del Contratista	
El contratista ha cumplido con las obligaciones generales, relacionadas en el contrato.	El contratista cumplió con las obligaciones generales del contrato Si_X_ No____

II. Obligaciones Específicas del Contratista		
N°	Obligación	Actividades realizadas
1	a. Elaborar los documentos técnicos de soporte para la declaratoria de los hechos metropolitanos y el listado o listados de municipios elegibles para integrar la Región Metropolitana Bogotá -Cundinamarca.	Durante el Periodo de supervisión se desarrollo la propuesta de Investigación : Movilidad regional de pasajeros en la Región Metropolitana Bogotá–Cundinamarca: análisis de infraestructura, oferta, demanda y calidad del viaje, producto que hace parte del conjunto de investigaciones del segundo trimestre y que empezará procesamiento de datos en el Mes de abril . Por otro lado se desarrollo la propuesta de trabajo para el ajuste del ambieto geografico de infraestructra vial, dentro del hecho metropolitano de Movilidad, La propuesta plantea una metodología técnica para definir el ámbito geográfico de movilidad e infraestructura alrededor de Bogotá, superando enfoques basados únicamente en umbrales fijos de demanda. Para ello, integra variables de pasajeros, carga, accesibilidad, corredores y soporte logístico, con el fin de identificar relaciones funcionales reales entre Bogotá y los municipios de la región. A partir de un filtro de elegibilidad, un índice compuesto y una clasificación por anillos, se busca construir una delimitación más precisa, robusta y reproducible, que sirva como soporte para la planeación y priorización de la infraestructura regional.
2	b. Compilar, generar, localizar o georreferenciar, analizar y difundir información sobre las dinámicas ambientales, sociales, económicas y territoriales de la Región, de conformidad con lo previsto en el artículo 30 de la Ley 2199 de 2022.	Durante el periodo reportado, se consolidó la información base requerida para el desarrollo de los análisis del ámbito geográfico de infraestructura vial, integrando insumos relacionados con accesos, límites municipales, red primaria, pasajeros y bases de relación funcional, así como archivos de soporte en formatos CSV y Excel. Esta organización y depuración de la información permitió estructurar un repositorio técnico inicial para avanzar en la construcción de variables, cruces y análisis necesarios para la delimitación territorial y funcional del ámbito de estudio.
3	c. Hacer seguimiento y evaluación a la dinámica urbano-regional y al Plan Estratégico y Ordenamiento Regional, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 2199 de 2022.	Durante el periodo de supervisión, se llevó a cabo un análisis del inventario de información del RUNT, con el propósito de identificar y revisar las posibles variables contenidas en cada uno de sus registros. Como resultado de este ejercicio, se elaboró una matriz de gestión de datos que consolida las necesidades de información identificadas para orientar su posterior análisis y aprovechamiento.
4	d. Adelantar análisis técnicos sobre políticas públicas e iniciativas normativas que incidan en la Región.	Durante el periodo de supervisión, se realizó la revisión técnica del documento metodológico para la selección y priorización de municipios elegibles, así como el análisis de las observaciones formuladas sobre su estructura conceptual, estadística y operativa. Como resultado, se identificaron oportunidades de ajuste relacionadas con la trazabilidad de las variables, la normalización y direccionalidad de los indicadores, la justificación del uso del análisis de componentes principales, la validación estadística y la consistencia de los resultados presentados. Este ejercicio permitió consolidar recomendaciones orientadas a fortalecer la solidez técnica, la claridad metodológica y la reproducibilidad del instrumento de priorización territorial.
5	e. Diseñar y ejecutar estrategias para la gestión del conocimiento en las materias de interés de la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca.	Durante el periodo de supervisión, se avanzó en la formulación de la propuesta de trabajo para la articulación de un gemelo digital en el marco de la convocatoria de Google, desarrollada en coordinación con la Universidad Javeriana. En este proceso, se estructuró la propuesta metodológica y se definieron los principales aspectos técnicos requeridos para la presentación del proyecto, con el fin de fortalecer su sustento conceptual, analítico y operativo frente a los lineamientos de la convocatoria.
6	f. Generar y promover la difusión de la información estadística y de la información en materia de datos espaciales, para mejorar la efectividad de la planeación y la gestión en la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca.	Durante el periodo de supervisión, se consolidó y procesó una base municipal para el análisis del ámbito geográfico de infraestructura vial, calculando subíndices (estructural, pasajeros y carga) y un índice preliminar de integración. A partir de estos resultados, se generó una tabla geográfica con clasificación por clúster y asignación por “coronas” (primer nivel: ámbito, segundo nivel: regional y tercer nivel: por fuera del ámbito), lo que permitió contar con una segmentación operativa de municipios para soportar la delimitación y priorización territorial del componente de infraestructura vial.
7	g. Analizar los proyectos de impacto regional que se pretendan adelantar, y evaluar sus repercusiones en materia económica, social, ambiental e institucional.	Durante el periodo de supervisión, se llevó a cabo la revisión, en el marco de una mesa técnica, del proceso de consolidación de los datos de Waze for Cities, orientado a la automatización del gemelo digital de movilidad en el corredor de la Autopista Sur. Este espacio permitió evaluar los insumos de información disponibles, así como los requerimientos técnicos

		necesarios para su integración, procesamiento y aprovechamiento en el desarrollo del modelo.
8	h. Generar y mantener actualizadas las bases de datos geográfica y de indicadores que explican los hechos metropolitanos.	Durante el periodo de supervisión, y como resultado del análisis de información estadística, se generaron tablas geográficas de salida para apoyar el proceso de definición del ámbito geográfico de infraestructura vial. Estos productos permitieron organizar, estructurar y representar territorialmente la información analizada, constituyéndose en insumos técnicos para la delimitación y evaluación del ámbito de estudio.
9	i. Disponer información de soporte para la gestión del Ágora Metropolitana, de que trata el artículo 49 de la Ley Orgánica 2199 de 2022.	Durante el periodo de supervisión, se llevó a cabo una reunión técnica orientada a realizar la primera exploración de los resultados de la Encuesta Multipropósito para Soacha, así como a identificar los requerimientos técnicos necesarios para los cruces de información. Este espacio permitió definir insumos iniciales para el análisis y precisar las condiciones metodológicas y operativas requeridas para el aprovechamiento estadístico de la información.
10	j. Fomentar la investigación, el desarrollo tecnológico e innovación para el portafolio de datos y servicios de la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca que fortalezca su sostenibilidad y posicionamiento.	Durante el periodo de supervisión, se desarrollaron reuniones técnicas en el marco del proyecto de gemelo digital para la Autopista Sur, orientadas al seguimiento de avances, la articulación institucional y la revisión de requerimientos técnicos para su implementación. Como soporte de estas actividades, se cuenta con los registros de asistencia generados a través de Teams correspondientes a las sesiones realizadas los días 26 de febrero, 10 y 20 de marzo, y 6 y 7 de abril.
11	k. Realizar las demás actividades que sean afines con su objeto y aquellas encomendadas por el Director”.	Se cumplieron a cabalidad todas las actividades pactadas en el contrato y las correspondientes a la gestión del mes de marzo, acordadas con el supervisor.

IV. Declaraciones

EI CONTRATISTA manifiesta que toda la información proporcionada en este informe corresponde a las actividades llevadas a cabo durante el periodo en cuestión. Asimismo, certifica que la planilla adjunta, la cual respalda el pago de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales de este mes o del mes inmediatamente anterior, ha sido efectuada conforme a la ley, basándose en los ingresos derivados del contrato.

Este informe se adjunta en la plataforma SECOP II y ha sido debidamente verificado por el contratista, de acuerdo con la normatividad vigente, y aprobado por parte del supervisor con la firma del presente documento, toda vez que a la fecha se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista.

EI SUPERVISOR manifiesta en el marco de las competencias asignadas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y en el Manual de Interventoría y Supervisión, que el/la contratista cumplió a satisfacción las obligaciones contractuales, tal y como se describe en el presente documento durante el periodo señalado y atendió las observaciones y requerimientos.

Que de conformidad con las disposiciones legales el CONTRATISTA efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud, riesgos laborales y pensiones, mediante la planilla Número **6010860105**, correspondiente al periodo de aporte **Febrero 2026**.

Que por lo antes señalado, aprueba el informe y los documentos presentados y entregados por el/la contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el contrato en mención.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., 14/04/2026

DANIEL CARO CASTILLO
C.C. 1.052.395.200
Fecha firma: 20/04/2026 08:44

DEBE VOLVER A FIRMAR EL PDF

YESSICA VALENTINA BADILLO TORRES
Contratista

Proceso: Financiera Código: F-FIN-002 Versión: 2 Fecha: 12/03/2026

CONTRATO N°	CO1.PCCNTR.8783917	VIGENCIA	2026	FECHA ACTA INICIO	09 - ene - 2026	FECHA FINAL	08 - sep - 2026
-------------	--------------------	----------	------	-------------------	-----------------	-------------	-----------------

OBJETO DEL CONTRATO

Brindar asesoría profesional a la Subdirección de Planeación Metropolitana y Regional y al Observatorio de Dinámicas Metropolitanas y Regionales en el diseño, ejecución e interpretación de análisis y modelos estadísticos, con el fin de generar indicadores y productos técnicos que respalden la toma de decisiones institucional

DATOS DEL CONTRATISTA						
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 1,052,395,200	DV	1	NOMBRE - CONTRATISTA	DANIEL CARO CASTILLO	ENTIDAD FINANCIERA BANCO DAVIVIENDA N° DE CUENTA BANCARIA 246070347959 TIPO DE CUENTA AHORROS
TELEFONO DE CONTACTO	3046685261	EXT.				
EMAIL INSTITUCIONAL	jcaro@regionmetropolitana.gov.co			EMAIL PERSONAL		
				dcarodaniel91@gmail.com		

DATOS FINANCIEROS Y DE PRESUPUESTO				
VALOR INICIAL CONTRATO	ADICIONES AL CONTRATO	REDUCCIONES AL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO
\$ 114.240.000,00	\$ -	\$ -	\$ 114.240.000,00	34,17%
VALOR TOTAL GIRADO	VALOR CAUSADO NO PAGADO	VALOR EJECUTADO	VALOR DISPONIBLE POR PAGAR	EJECUCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO
\$ 24.752.000,00	\$ 14.280.000,00	\$ 39.032.000,00	\$ 75.208.000,00	34,17%
UNIDAD EJECUTORA	N° REGISTRO (RP)	RUBRO PRESUPUESTAL	RECURSO	VALOR A PAGAR
01.Región Metropolitana	39	2.3.2.02.02.0080383129	05.RB	\$ 14.280.000,00

DATOS DEL PAGO				
CONCEPTO DEL PAGO	FACTURA N°	Valor (Sin I.V.A)	\$ 12.000.000,00	TOTAL A PAGAR
Pago de honorarios correspondiente al mes de Marzo de 2026, según contrato CO1.PCCNTR.8783917.	: FVC-10	I.V.A	\$ 2.280.000,00	\$ 14.280.000,00
		FECHA FACTURA	31/03/2026	

SEGURIDAD SOCIAL						
N° PLANILLA SGSS	PERIODO DE APOORTE	FECHA DE PAGO	Aportes Salud	Aportes Pensión	Aportes ARL	Total Planilla
6010860105	Febrero 2026	06/04/2026	\$ 634.666,67	\$ 812.373,33	\$ 26.503,68	\$ 1.473.543,68

APROBACIÓN DEL SUPERVISOR

En calidad de supervisor del presente contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, certifico y manifiesto que en el marco de las competencias asignadas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y en el Manual de Interventoría y Supervisión, que el/la contratista cumplió a satisfacción las obligaciones contractuales, tal y como se describe en el INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN (F-FIN-004) durante el periodo señalado y atendió las observaciones y requerimientos del supervisor. Así mismo, una vez la documentación sea aprobada y validada por el equipo financiero con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago, el mencionado informe será cargado y aprobado a través del sistema SECOP II.

PARA CONSTANCIA FIRMO EL DÍA:	14/04/2026	FIRMA DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR 
SUPERVISOR / INTERVENTOR	Yessica Valentina Badillo Torres	
CC o NIT	1.001.342.987 DV	
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	
DEPENDENCIA (ÁREA)	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN METROPOLITANA Y REGIONAL	
EMAIL SUPERVISOR	ybadillo@regionmetropolitana.gov.co	DEBE VOLVER A FIRMAR EL PDF

Proceso: Financiera

1. DATOS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO:	DANIEL CARO CASTILLO				
TIPO DE IDENTIFICACION:	C.C.	NUMERO:	1.052.395.200	LUGAR DE EXPEDICION:	DUITAMA

2. INFORMACION CONTRACTUAL

CONTRATO No.:	CO1.PCCNTR.8783917	SUPERVISOR:	Yessica Valentina Badillo Torres	CARGO SUPERVISOR:	Profesional Universitario
PERIODO QUE CUBRE LA DECLARACION:	Desde: fecha inicio (01/03/2026) Hasta: Fecha finalizacion (31/03/2026)				

3. CONCEPTOS PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE SOBRE PAGOS

Declaro bajo la gravedad de juramento, para los efectos correspondientes del pago de los honorarios correspondientes al contrato relacionado en el ítem No. 2 y que he suscrito con la Region Metropolitana Bogota - Cundinamarca, que he realizado los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social por los ingresos en materia de honorarios, en la cuantía establecida en la legislación vigente, y así mismo, informo los demás conceptos requeridos para la liquidación del pago de honorarios correspondiente al periodo que cubre la presente declaración juramentada:

CONCEPTO	SI	NO	SOPORTE
Planilla soporte de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social	X		Planilla principal Numero de planilla: 6010860105 Fecha de pago planilla: 06/04/2026
Declarante de renta	X		-
Pertenece al Regimen De Tributacion SIMPLE	X		-
Responsable de impuesto a las ventas	X		-
Calidad de pensionado o ha cumplido requisitos para pension o por disposiciones legales no esta obligado a cotizar a pensiones		X	-
Aportes a Cuentas de Ahorro y Fomento a la Construccion - AFC		X	-
Aportes voluntarios a pension		X	-
Pago intereses en prestamos para adquisicion de vivienda, limite 100 UVT		X	-
Pago a medicina prepagada y/o planes adicionales de salud		X	-
Personas a cargo para deduccion de retencion en la fuente por dependientes del 10% de los ingresos brutos sin exceder 32 UVT	X		Archivo adjunto: Registro_CivilMPCZ_dependiente.pdf
Cotiza por otros ingresos provenientes de vinculacion laboral y/o reglamentaria, mesadas pensionales, independiente por cuenta propia u otros contratos.		X	-

4. CONSIDERACIONES

Me comprometo a informar a la Region Metropolitana Bogota - Cundinamarca toda modificación o novedad a la información suministrada.

Adjunto los soportes y certificados correspondientes, de manera libre y espontanea, y bajo la gravedad de juramento manifiesto que SI () NO (X) serán tomados en cuenta como descuento de la base de retención en la fuente en contratos suscritos con otras entidades.

En caso de ser negativa la respuesta: Por lo anterior, las deducciones SI serán tomadas en cuenta para la disminución de la base de retención en la fuente de la REGION METROPOLITANA BOGOTA-CUNDINAMARCA atendiendo el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto Reglamentario 1625 de 2016.

La presente Declaración Juramentada se firma en la ciudad de Bogota, el día 20 del mes de (abril) de (2026).

Daniel Caro Castillo

DANIEL CARO CASTILLO

Mediante el registro de los datos personales aquí relacionados se autoriza a la Region Metropolitana Bogota - Cundinamarca para recolectarlos, almacenarlos, procesarlos y usarlos conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y en el Decreto 1377 de 2013, compilado en el capítulo 25 del Decreto 1074 de 2015, y las demás normas aplicables para el tratamiento y protección de datos personales.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE					DATOS GENERALES DE LA PLANILLA															
TIPO IDENTIFICACIÓN:		CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		1052395200					NÚMERO PLANILLA:		6010860105			TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		TUNJA	DEPARTAMENTO:		JOSE DANIEL CARO CASTILLO					PERIODO COTIZACIÓN OTROS		MES		febrero		AÑO		2026		
CIUDAD/MUNICIPIO:		VEREDA HIGUERAS	TELÉFONO:		BOYACA					DÍAS DE MORA:				34				PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		
DIRECCIÓN:		02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:		7451010					FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/04/06						NÚMERO AUTORIZACIÓN:		
TIPO APORTANTE:		PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:		I-INDEPENDIENTE															
TIPO EMPRESA:		SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:		Otras industrias manufactureras n.c.p.															
FORMA DE PRESENTACIÓN:					005 - REGION METROPOLITANA															
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):					NO															

TOTAL APORTES A PENSIÓN														
ADMINISTRADORA				No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE					EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR			1	\$ 768.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 17.000	\$ 0	\$ 768.000	\$ 17.000	\$ 785.000
SUBTOTALES:												\$ 768.000	\$ 17.000	\$ 785.000

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 600.000	\$ 0	\$ 13.300	\$ 0	\$ 600.000	\$ 13.300	\$ 0	\$ 613.300
SUBTOTALES:													\$ 600.000	\$ 13.300	\$ 0	\$ 613.300

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES													
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES					
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 25.100	\$ 25.100	\$ 600	\$ 0	\$ 25.700	
SUBTOTALES:									\$ 25.100	\$ 600	\$ 0	\$ 25.700	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																							
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL															PARAFISCALES																				
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN					SALUD					ARP			DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU								
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APOORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC			COTIZACIÓN	VALOR ADRES					TOTAL APOORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APOORTE	ADMIN	TOTAL APOORTE
1	CC 1052395200	CARO CASTILLO JOSE DANIEL	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		\$ 3.520.000				NO								01-30										230301-PORVENIR	30	4.800.000	\$ 768.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 768.000	EPS037-NUEVA EPS	30	4.800.000	\$ 600.000	\$ 0	\$ 600.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	4.800.000	\$ 105239520	\$ 25.100	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO:

\$ 1.424.000